

Trabajo y sindicatos firman el estatuto del becario con dudas de que se apruebe

La Moncloa pide contar con la opinión de universidades y grupos parlamentarios

JAUME MASDEU
Madrid

El acelerón dado en las negociaciones en los últimos días permitió ayer la firma del estatuto del becario por parte del Ministerio de Trabajo y los sindicatos, aunque sin que ello suponga garantías de su aprobación final. Las reticencias socialistas y la posición nada convencida de socios parlamentarios habituales como ERC y PNV añaden serios interrogantes a que la norma, que debe ser aprobada por el Consejo de Ministros y votada en la diputación permanente del Congreso de Diputados, salga adelante.

En cualquier caso, ayer, la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y los secretarios generales de la UGT, Pepe Álvarez, y CC.OO., Unai Sordo, rezumaban satisfacción al estampar su firma en un acuerdo negociado durante más de un año y que podía haberse cerrado en octubre, pero que se decidió esperar a ver si la CEOE se sumaba al consenso, algo que no ha ocurrido.

Después de la firma, Yolanda Díaz remarcó que “se ha acabado el tiempo de utilizar a los jóvenes como trabajadores de usar y tirar, de utilizar a los jóvenes en prácticas como asalariados fantasma”.

Una firma convertida en una loa a los sucesivos acuerdos sociales que se han conseguido en esta legislatura, en el día en que se firmaba el último de ellos. Si Unai Sordo recordaba que, en la misma sala, hace tres años, cuatro meses



EMILIA GUTIÉRREZ

La vicepresidenta Díaz y los secretarios generales Sordo y Álvarez, en la firma del estatuto

“Se ha acabado el tiempo de utilizar a los jóvenes en prácticas como asalariados fantasma”, afirma Díaz

y 22 días, se firmó el acuerdo para subir el salario mínimo interprofesional (SMI), Pepe Álvarez manifestaba que “nunca en tan poco tiempo se han conseguido tantos acuerdos con tanto consenso”.

Sin embargo, el firmado ayer, el estatuto del becario, tiene complicada su aprobación. No es solo que la CEOE se haya desmarcado y que los rectores de universidad lo rechacen, que también. Además, la parte socialista del Gobierno frena las expectativas. Primero, descartando que se apruebe en el próximo Consejo de Ministros, y después, en la Moncloa apuntan que “para sacar adelante una iniciativa de este calado hay que tener en cuenta el parecer de distintos agentes implicados y es necesario contar con la opinión

de la comunidad universitaria y los grupos parlamentarios”. Desde el ministerio de Nadia Calviño se manda el mismo mensaje. El apoyo parlamentario tampoco está asegurado. ERC no se compromete y el PNV dice que ni han hablado con ellos ni consensuado con universidades y comunidades autónomas.

Por su parte, desde el Ministerio de Trabajo apuntan que llevan 15 meses negociando, y que si ahora el tema no se aprueba en el Consejo de Ministros, “habría que explicar la razón”. ●